

## **“INFORMACIÓN IMPORTANTE DEL PLAN DE ESTUDIOS DE MAESTRÍA QUE DEBES CONSIDERAR PARA TU ESTANCIA EN EL PROGRAMA”**

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado (art. 14), si el alumno se inscribe dos veces en una misma actividad académica sin acreditarla, causará baja del plan de estudios.

Esto significa, que si un alumno se inscribe dos veces el mismo curso obteniendo:

**NP y NP o NP y NA o NA y NA o 5 y 5 o NP y 5 o NA y 5**

### **QUEDA DADO DE BAJA DEL PROGRAMA**

#### **Requisitos de ingreso.**

- ✓ Constancia que certifique la comprensión de lectura del idioma inglés expedida por la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT-UNAM), otros centros de idiomas de la UNAM, universidades estatales u organismos y certificaciones internacionales con los que la UNAM tenga convenios de colaboración académica para dicho fin. Este último caso, el nivel acreditado en la constancia debe ser al menos B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

#### **Requisitos de permanencia.**

- ✓ Cubrir en un máximo de cuatro semestres la totalidad de los créditos.
- ✓ Los alumnos de tiempo parcial tendrán dos semestres adicionales para concluir los créditos.

**En el plan de estudios de maestría el alumno deberá acreditar un total de al menos 70 créditos y, cuatro cursos básicos como mínimo de al menos tres áreas diferentes deberán formar parte de sus actividades académicas y estos deben ser aprobados.**

- ✓ Presentar el título de licenciatura, a más tardar para su inscripción al tercer semestre, en el caso de ingresar sin estar titulado.

#### **Artículo 30 (RGEP). El alumnado del posgrado tiene derecho a:**

- ✓ El alumno tiene derecho a solicitar durante las dos primeras semanas de cada ciclo escolar, la suspensión de sus estudios hasta por dos semestres, sin que se afecten los plazos previstos en este Reglamento.

**ESTO SIGNIFICA QUE, SI EL ALUMNO NO SE INSCRIBE Y TAMPOCO SOLICITA UNA SUSPENSIÓN TEMPORAL EL TIEMPO SIGUE CONTANDO Y PERDERÁ EL SEMESTRE (ESTE TIEMPO NO ES RECUPERABLE).**

#### **Modalidades para obtener el grado de Maestría y sus características.**

El plan de estudios del Programa de Maestría en Matemáticas tiene dos modalidades de graduación: Defensa de Tesis y Examen General de Conocimientos.

**Tesis:** Deberá corresponder a un proyecto de investigación científico o aplicado, de aplicación docente o de interés profesional, de acuerdo con los objetivos del programa.

**Características del Examen General de Conocimientos:**

En esta modalidad el alumno(a) deberá aprobar tres exámenes correspondientes a tres campos de conocimiento, además de presentar un reporte de resultados o proyecto de investigación metodológicamente estructurado claro y bien redactado en el que se desarrollará un tema avanzado de una actividad académica o la descripción de un protocolo, respectivamente. Los exámenes tienen como objetivo comprobar el nivel de conocimientos adquiridos por el alumno. El examen de cada campo del conocimiento se presentará por escrito y estará basado en los programas oficiales de los cursos básicos del plan de estudios de cada campo.

**NOTA:** PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS EXÁMENES GENERALES SE PUBLICA OPORTUNAMENTE LA CONVOCATORIA Y CALENDARIO EN EL SITIO WEB DEL PROGRAMA.

Un alumno(a) podrá intentar aprobar el examen de cada campo de conocimiento un máximo de dos veces. Para poder tener una segunda oportunidad el alumno deberá esperar a la siguiente fecha de examen. En casos excepcionales y a juicio del Comité Académico, se podrá presentar el examen una tercera vez.